

Grupo Parlamentario Socialista.

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA.

Juan Antonio Gutiérrez Torres, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta eleva, para su aprobación por el Pleno de la Asamblea, la siguiente PROPUESTA:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La creación de un Observatorio Turístico se presenta como una iniciativa estratégica para medir y monitorear la actividad turística en todas sus dimensiones, alineándose con los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Este observatorio se convertirá en una herramienta fundamental para evaluar el impacto del turismo en aspectos económicos, sociales y ambientales, así como para implementar medidas que fomenten un turismo sostenible y responsable, otra de las asignaturas pendientes de este Gobierno. Que en sus más de 20 años aun no ha tenido tiempo de realizar.

Los objetivos que buscamos con la propuesta, es el mejorar el turismo de nuestra ciudad, haciéndole el trabajo al Gobierno nuevamente.

Los cinco objetivos de esta propuesta son los siguientes:

Medición Integral: Desarrollar indicadores clave para evaluar la actividad turística en sus diversas dimensiones, tales como impacto económico, inclusión social, conservación del medio ambiente y promoción de la cultura local.

Monitoreo Continuo: Establecer un sistema de monitoreo en tiempo real que permita recopilar datos relevantes sobre la afluencia turística, comportamientos de los visitantes y la utilización de recursos locales. (Con IA: Inteligencia Artificial)

Sostenibilidad: Implementar medidas que fomenten un turismo sostenible, promoviendo prácticas amigables con el medio ambiente, la conservación del patrimonio cultural y la participación comunitaria, que tenemos un patrimonio cultural maravilloso, que no se vende lo suficiente.

Inclusión Social: Garantizar que el turismo beneficie a todas las capas de la sociedad, promoviendo la inclusión de comunidades locales en las decisiones y beneficios económicos generados por la actividad turística.

Alineación con la Agenda 2030: Asegurar que las acciones del Observatorio Turístico estén alineadas con los principios y metas de desarrollo sostenible establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Con estos puntos conseguiremos información accesible, un desarrollo sostenible, la importancia de la Participación Ciudadana y una mejora continua con datos reales, para mejorar nuestros servicios turísticos.

Por todo ello y a la vista de los argumentos expuestos proponemos al Pleno de la Asamblea que se adopte el siguiente ACUERDO:

- La creación de un Observatorio Turístico alineado con la Agenda 2030 es esencial para asegurar que el turismo sea un motor de desarrollo sostenible. Esta propuesta busca no solo medir la actividad turística, sino también promover prácticas responsables que contribuyan al bienestar de las comunidades locales y la preservación del entorno, garantizando un legado positivo para las generaciones futuras.

Ceuta, 15 de Enero de 2024



Juan A. Gutiérrez Torres
Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.
